

Guayaquil, 28 de Marzo del 2018.

Señor CPA.
ANDRADE ALVAREZ ABEL ARTURO
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme pone en su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía QUICKBOOKS ECUADOR S.A., el día de hoy, tuvo el acierto de designarle PRESIDENTE de la Compañía, por el plazo de cinco años.

Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual y sus deberes y atribuciones constan en el Artículo Vigésimo del estatuto.

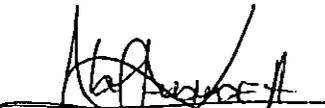
El contrato de Constitución de la Compañía QUICKBOOKS ECUADOR S.A., se otorgó mediante Escritura Pública celebrada ante de el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini, el 20 de diciembre del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 23 de Enero del 2013.

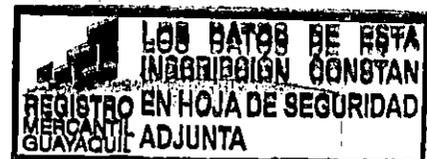
Atentamente,


Ing. Irma Amat Alvarado
Secretaria Ad-hoc de la Junta.

ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de la Compañía QUICKBOOKS ECUADOR S.A.

Guayaquil, 29 de Marzo del 2018.


ANDRADE ALVAREZ ABEL ARTURO
C.C.: No.: 0921757670



° TRAMITE: 27959-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
09/04/18 2.1.6

 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**

[Faint, illegible text]

Registro Mercantil de Guayaquil



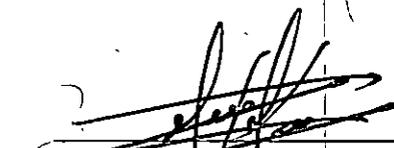
NUMERO DE REPERTORIO:15.590
FECHA DE REPERTORIO:03/abr/2018
HORA DE REPERTORIO:14:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Abril del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **QUICKBOOKS ECUADOR S.A.**, a favor de **ABEL ARTURO ANDRADE ALVAREZ**, de fojas **15.380 a 15.383**, Registro de Nombramientos número **4.371**.

ORDEN: 15590




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 04 de abril de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0309825